

INFORME DE COMISIÓN

ACUSE



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES



OFICINA COMISIONADA

IFT/100/PLENO/OC-ASLI/027/2017

Ciudad de México a 27 de junio de 2017.



MTRO. GABRIEL OSWALDO CONTRERAS SALDÍVAR
COMISIONADO PRESIDENTE
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23, fracción II de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión ("LFTR"), el artículo 15 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), y en atención a la comisión internacional que tuvo a bien usted conferirme, por este conducto remito a usted y para el correspondiente conocimiento del Pleno de este H. Instituto, el informe de comisión respectivo:

LUGAR DE COMISIÓN: Ginebra, Suiza.

NOMBRE DEL EVENTO: Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información 2017. (World Summit of Information Society) "WSIS Forum 2017".

ACTIVIDADES EFECTUADAS: Participación en representación del IFT en el *WSIS Forum 2017* como conferencista de los siguientes paneles:

Moderate High-Level Policy Session 7 con el tema "Bridging Digital Divides"

"La UIT hace posible el ecosistema inalámbrico"

A la par de estas actividades, representé al IFT para recibir los reconocimientos "WSIS PRIZES 2017 CHAMPIONS" de la UIT por los proyectos de "Soy Usuario" y los "Lineamientos de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad".



INFORME DE COMISIÓN



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

ORGANIZACIÓN QUE CONVOCÓ: UNESCO, UNCTAD, PNUD y la Unión Internacional de Telecomunicaciones, a través de su Secretario General.

DESCRIPCIÓN DEL FORO Y RESULTADOS OBTENIDOS:

El Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS Forum, por sus siglas en inglés) es un mecanismo para la coordinación de actividades a través de un formato de múltiples partes interesadas, donde el objetivo es el intercambio de información, la creación de conocimiento, la compartición de mejores prácticas y la asistencia en el desarrollo de asociaciones público/privadas.

De igual forma, este foro es un punto de encuentro en el que se discute el papel de las TIC como un medio para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta el mecanismo global para el seguimiento y revisión de la implementación de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030

Por tercer año consecutivo, el IFT desarrolló un papel activo en este Foro de múltiples partes interesadas a través de la participación en paneles de discusión y mesas de debate con otros reguladores de diversos países, además del reconocimiento que otorgó la Unión Internacional de Telecomunicaciones al IFT por dos proyectos que fueron sometidos a consideración de un comité especial y a la votación general de cualquier interesado.

El IFT por segunda ocasión sometió a concurso dos proyectos de regulación y herramientas útiles para usuarios de los servicios de telecomunicaciones, en específico los "*Lineamientos de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad*" y la herramienta "*Soy Usuario*", las cuales obtuvieron el reconocimiento "*WSIS CHAMPION PRIZES 2017*" de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

De igual forma, durante los tres días de mi participación en este Foro, participé en dos mesas de discusión: el *Moderate High-Level Policy Session 7* con el tema "*Bridging Digital Divides*", así como el panel "*La UIT hace posible el ecosistema inalámbrico*". En ambos planteé los retos y resultados del sector durante los últimos casi cuatro años, hechos que detallaré más adelante en este informe.

WSIS Prize Champion

El IFT quedó entre los finalistas por los proyectos “Soy Usuario” y los “Lineamientos de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad”, por lo que fue galardonado como WSIS Prize Champion, lo cual implicó la participación del Instituto en las siguientes actividades:

- Ceremonia especial: durante la ceremonia se otorgaron los Certificados a los Campeones y los participantes tuvieron la oportunidad de conocer las experiencias de los Ganadores y los Campeones.

Moderate High-Level Policy Session 7: Bridging Digital Divides

El *Moderate High-Level Policy Session* consistió en una mesa de discusión y de diálogo político interactivo de alto nivel, donde participaron Ministros, Comisionados, Secretarios y titulares de órganos de reguladores y de ministerios de Telecomunicaciones de diversos países. A estas sesiones también asisten representantes de gobiernos, sector privado, sociedad civil, academia y organizaciones internacionales. Durante este panel de discusión de alto nivel que tuvo lugar el 13 de junio, el tema a discusión fue “*Bridging Digital Divides*”.

Durante este panel expuse los logros del IFT para zanjar la brecha tanto desde el lado de la oferta como del lado de la demanda. En este último rubro, destacué que en el IFT para lograr este objetivo, se creó desde 2014 la Coordinación General de Política del Usuario, un área al interior del Instituto dedicada a diseñar, acompañar e incidir en regulación y políticas públicas para empoderar los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, a la par de difundir información relevante para usuarios de estos servicios.

Asimismo, expliqué a la audiencia que a lo largo de estos últimos 3 años el IFT ha diseñado mejores prácticas y políticas para fomentar la creación de capacidades entre los usuarios, y a su vez protegerlos para incrementar la inclusión de los mismos en el ecosistema digital a través de los siguientes proyectos:

- Publicar trimestralmente preferencias, índices de satisfacción, encuestas, recomendaciones y estudios, con la finalidad de que el usuario cuente con información suficiente para la toma de decisiones.
- Promover el acceso a las personas con discapacidad a servicios de telecomunicaciones en igualdad de condiciones con los demás usuarios. Y como prueba de esto se emitieron los Lineamientos de Accesibilidad a los Servicios de Telecomunicaciones para Usuarios con

INFORME DE COMISIÓN



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

Discapacidad. Lineamientos que recibieron un premio Champion este año y que son los primeros en su tipo en Latinoamérica, toda vez que regulan de forma integral el acceso a los servicios de telecomunicaciones a usuarios con discapacidad.

- Creación de herramientas, como es el caso del Comparador de Servicios de Telecomunicaciones, una herramienta que el año pasado ganó también un premio Champion de WSIS 2016 y que permite a los usuarios comparar tarifas y planes de prepago y postpago de los distintos servicios que ofrecen los proveedores de telefonía fija, móvil, TV de Paga (que ofrecen servicios single, doble y triple play).
- Se creó Soy Usuario, una herramienta de pre conciliación, donde los usuarios pueden presentar sus inconformidades y quejas, las cuales son acompañadas por el IFT para que sean enviadas y atendidas a la brevedad por los proveedores de los servicios.

Asimismo, detallé que el Instituto también ha implementado en los últimos años una robusta estrategia de información para empoderar a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones. Esto se ha hecho a través de infografías y guías paso a paso que tiene el objetivo de orientar a los usuarios en proceso como la portabilidad y entre otros.

También destacué que la página Institucional del IFT es completamente accesible y es la primera en su tipo dentro del gobierno mexicano con un nivel de accesibilidad AA de la W3C, además de incluir una declaración de accesibilidad en este aspecto y con planes de llegar a AAA.

Durante el panel también señalé que otra estrategia implementada por el IFT para abatir brechas, es el Catálogo de Dispositivos Móviles Accesibles (En colaboración con Mobile Manufacturer Forum), una herramienta con la cual usuarios con discapacidad pueden encontrar las características específicas que tienen habilitadas los equipos de telefonía para ayudar a usuarios con discapacidad.

Finalmente, reiteré que es necesario generar contenidos en español y lenguas originarias para abatir esta brecha digital, además de que el currículo educativo de los niños debería estar relacionado a las TICs y motivar el aprendizaje básico a partir del uso de estas herramientas.

“La UIT hace posible el ecosistema inalámbrico”

Durante este panel destacué avances que ha logrado el IFT en materia de espectro. En este sentido, señalé que actualmente existen 404 MHz asignados para IMT en México, en las bandas

INFORME DE COMISIÓN



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

de 800 MHz, 850 MHz, 700 MHz, 1.9 GHz y AWS. También resalté que la disponibilidad de espectro ha ido en aumento desde 2016 (314 MHz), tomando en cuenta que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) está actualmente planeando licitar 120 MHz en la banda de 2.5 GHz.

También resalté que en materia de mercado secundario de espectro, el IFT ha publicado las directrices generales para el arrendamiento y subarrendamiento de las bandas de frecuencia, de acuerdo con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En materia de espectro de uso libre, expliqué que en México hemos ya declarado diversas bandas de frecuencia para uso libre. Las más comunes son:

- 900 MHz (902 – 928 MHz)
- Frecuencias para servicios de Digital Enhanced Cordless Telecommunications (DECT) (1920 – 1930 MHz)
- Wi-Fi (2400 – 2483.5 MHz)
- Wi-Fi en la banda de 5 GHz (5.15 – 5.25 GHz, 5.25 – 5.35 GHz, 5.47 – 5.6 GHz, 5.65 – 5.725 GHz, 5.725 – 5.85 GHz)

De igual forma apunté que apenas en mayo de este año, el Instituto Federal de Telecomunicaciones identificó la banda de 60 GHz (57 - 64 GHz) como espectro de uso libre, una banda que podrá ser utilizada principalmente para satisfacer dos tipos principales de equipos que sirven a diferentes mercados:

- 1) Sistemas punto a punto de corto alcance para proporcionar enlaces de backhaul de banda ancha o extender el alcance de las redes de fibra óptica.
- 2) Redes de área personal inalámbricas en interiores (WPAN) para dispositivos diseñados para compartir señales de datos HD sin comprimir, dispositivos de entretenimiento, televisión de alta definición, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y tabletas. Esta banda también se utiliza para el transporte inteligente, sensores de perturbación de campo fijo y sensores de seguridad.

También abordé el tema de los puntos de intercambio de tráfico de Internet (IXP) locales en México. Sobre este caso detallé que intercambiar tráfico en un IXP presenta un número de beneficios que pueden contribuir a un Internet de mayor calidad, más asequible, estable, veloz y confiable. También señalé que los IXP pueden coadyuvar a facilitar el desarrollo de un ecosistema

INFORME DE COMISIÓN



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

de Internet local inclusivo y sustentable para México y el mundo. Por ello detallé algunos de los beneficios que existen a partir de la instalación de IXP's en México:

- Reducción de costos operacionales asociados al intercambio de tráfico nacional de Internet entre las redes conectadas al IXP.
- Reducción de latencia (y consecuentemente, mejor calidad) al mantener local el intercambio de tráfico nacional.
- Mejor control y más autonomía de los recursos de la red al interconectarse en un punto centralizado.
- Fomento a la competencia al eliminar barreras a la entrada de nuevos proveedores de servicios de Internet.
- Disminución de la dependencia a IXP extranjeros así como mayor seguridad en la información al evitar el intercambio de tráfico local en el extranjero.
- Fomento a la creación de infraestructura de red local, la cual es un componente importante en la creación de contenido digital local.

Finalmente, señalé que es necesario facilitar el despliegue de redes de uso social para servir comunidades no atendidas, algo que el IFT está haciendo a través de otorgar concesiones de uso social con base en disponibilidad, méritos del proyecto y beneficios hacia la población.

ATENTAMENTE

**ADRIANA SOFÍA LABARDINI INZUNZA
COMISIONADA**

C.c.p. Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.- Para su inclusión en la próxima sesión ordinaria del Pleno como asunto general.

C.c.p. Juan Carlos Hernández Wocker, Coordinador de Asuntos Internacionales – Para su conocimiento.